Discriminación y Viejos

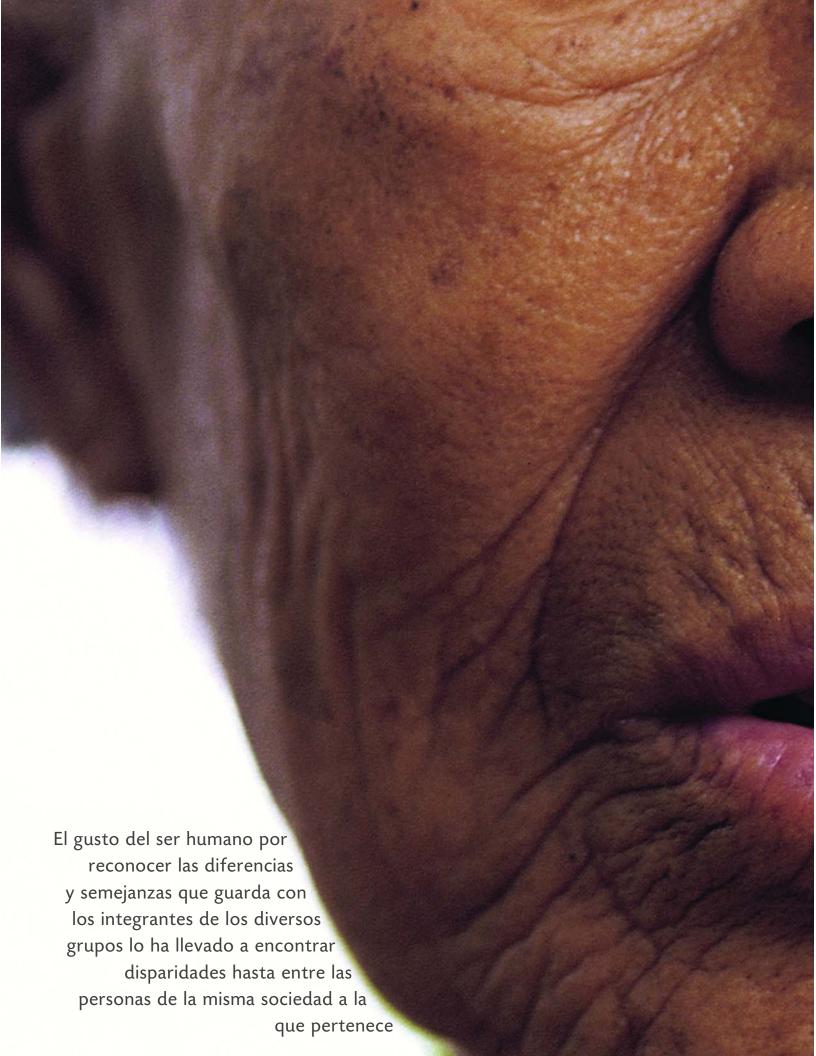
José Íñigo Aguilar Medina y María Sara Molinari Soriano

El aumento en el número de ancianos hace que sea necesario desarrollar una cultura de la vejez, que haga posible que éstos se desarrollen armónicamente en la última etapa de su vida. La primera condición es que lo hagan en una familia y una sociedad que no los discrimine ni estigmatice.

Introducción

a especie humana, como la conocemos actualmente, ha estado presente en el planeta desde hace miles de años, alrededor de 200 mil; la ciencia ha mostrado que todos los humanos tenemos un mismo origen biológico. Éste es el resultado que nos han proporcionado los estudios realizados tanto en el campo de la biología molecular, en torno al ácido desoxirribonucleico (ADN) mitocondrial humano (el material genético contenido en las mitocondrias de las células), como en el de la antropología, en relación con los artefactos y los restos fósiles de los homínidos (grupo de primates a los que pertenece nuestra especie), tanto prehumanos como humanos. Además, a la ciencia también le ha sido posible situar la región del mundo donde surgieron dichos seres: todo indica que su cuna es el continente africano, desde el cual un pequeño grupo de migrantes se dirigieron a Asia, Europa, Oceanía y, más tarde, a América. Por ello, hoy se tiene la certeza científica de que todos los humanos somos miembros de la misma especie, ya que tenemos el mismo origen y compartimos por lo tanto las mismas capacidades, cualidades, habilidades y limitaciones.

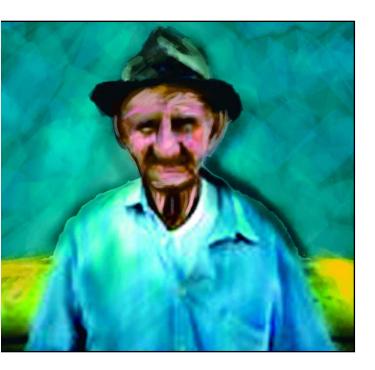
Una característica muy peculiar y relevante de los seres humanos consiste en que a través de su historia nos hemos ocupado por resaltar más las diferencias que las semejanzas que advertimos entre nuestro grupo humano y el de otros. Al



mismo tiempo que les damos mucha importancia, en no pocas ocasiones son motivo de que nos sea imposible reconocer como iguales a los individuos de otros grupos, por lo que con cierta frecuencia hemos dudado de que realmente "ellos" sean tan humanos, o en el mismo grado, que nosotros mismos.

Esta forma de comportamiento se vio alentada en gran medida por el hecho de que durante milenios las sociedades estuvieron formadas por un número reducido de integrantes, con un alto grado de aislamiento con respecto a otros grupos humanos. Por ello, las pequeñas diferencias que se fueron presentando en su apariencia física, y que en un tiempo se trataron de relacionar con el concepto de raza, resultaron clave para el mutuo reconocimiento, pero también sirvieron para distinguirse de los otros. De esta manera, era posible justificar el hecho de dominarlos y despojarlos de sus posesiones.

Así, las diferencias en lengua, apariencia física, manera de vivir, costumbres y creencias se constituyeron en motivo de discriminación, racismo y violencia, que se justificaron con la idea, a todas luces errónea, de que esos "dis-



tintos" no eran de manera completa y plena seres humanos, como sí lo eran quienes pertenecían al colectivo definido como "nosotros".

El gusto del ser humano por reconocer las diferencias y semejanzas que guarda con los integrantes de los diversos grupos lo ha llevado a encontrar disparidades hasta entre las personas de la misma sociedad a la que pertenece. Es posible identificar, en su historia, que debido a sus características, se ha preferido a ciertos individuos sobre otros. Así, por ejemplo, se valora a los de sexo masculino y se menosprecia a los de sexo femenino, o se privilegia a los adultos sanos con respecto a los que están enfermos, y también se prefiere a los niños que a los ancianos.

Así pues, el ser humano no sólo se compara y se diferencia de los individuos que pertenecen a otros grupos sociales, sino que lleva su análisis hasta con los miembros de su propia comunidad. Pero su valía no la mide ya por su errónea consideración de si pertenecen o no a la misma especie, sino por el valor y las capacidades que considera relacionadas con las características que presentan unos y otros, y que sin dejar de ser injustas también son utilizadas como una forma de ejercer la exclusión y la dominación.

La discriminación

La discriminación es una forma de distinguir, lo cual en sí mismo no es un acto criticable. El problema se presenta cuando se utiliza para construir una escala que califica las diferencias entre seres humanos y que va de lo adecuado a lo inadecuado, y cuando se clasifica así a unos como superiores y a otros como inferiores, como mejores y peores, o como aptos e ineptos. Ello establece una relación desequilibrada e inequitativa, es decir injusta, por lo que toda forma de discriminación entre seres humanos debiera tender a producir conflictos y luchas por el reconocimiento justo de las capacidades y diferencias de los discriminados.

Se entiende por discriminación toda distinción, exclusión, limitación o preferencia que se hace de los individuos y sus grupos. Cuando con base en las diferencias se discrimina a una persona que pertenece a un colectivo con características distintas, se pone en marcha un círculo vicioso que implica que dichos individuos queden al margen de las condiciones mínimas de bienestar, ya que entre otros muchos aspectos, se les restringe el acceso al mercado laboral, o se les paga menos que a los no discriminados por realizar un trabajo igual. Esto no

sólo los empobrece, sino que los mantiene en la pobreza, ya que el ser pobre será utilizado como una nueva razón para reafirmar la discriminación, y además les impedirá a ellos y a sus hijos tener acceso a los mecanismos económicos, sociales y culturales necesarios para salir de la pobreza y de la discriminación. Se sellará así el círculo vicioso que los mantendrá sin el mínimo de bienestar al que tienen derecho, en razón de que son seres humanos.

La discriminación existe porque se distingue, y en función de este juicio se formulan valores, actitudes y comportamientos que traducen en relación social aquello que se distingue, en una escala que sitúa al otro, al diferente, en un nivel siempre inferior.

Es necesario recordar que no son los mecanismos de identificación los que dan origen a la discriminación, sino el valor desigual que se otorga a los diferentes. Así, el etnocentrismo es un mecanismo, presente en todas las sociedades, que permite valorar de forma positiva a la propia persona y al propio grupo, y ayuda a construir lo que se conoce como la *identidad étnica*, y que tiene como base a la *cultura*: el conjunto de creencias y de prácticas que permiten organizar la vida cotidiana. La identidad étnica es entonces una manera singular de relacionarse con las personas, con la naturaleza y con la divinidad.

La discriminación social tiene como base, como caldo de cultivo, a la desigualdad económica de las partes, y se expresa en razón de:

La intolerancia, que es la actitud de rechazo de un grupo a las creencias y prácticas de los individuos de otro grupo, en función de alguna o de todas sus características, pues se les considera como una amenaza para el desarrollo del propio grupo.

El prejuicio, actitud que permite ver como inferior al que es diferente, ya sea que pertenezca al propio grupo o no, identificándolo por alguna de sus características, que pueden estar relacionadas con su raza, sexo, lugar de origen, edad, etcétera.

El estigma, que es como una etiqueta que identifica y clasifica de manera sucinta y denigrante a los grupos que se ha reconocido como inferiores en función de alguna o de muchas de sus características. Así, la intolerancia y el prejuicio son formas de relación social que pueden o no ir acompañadas del estigma.

Por tanto, la discriminación social permite que los seres humanos no se reconozcan en esos "otros" a los que discriminan. Pero ya que para los discriminados la identidad propia es definida por los otros, la única manera que tienen para terminar con la situación de discri-



grafía de Johannes Warn

minación es modificar la percepción que de ellos se tiene, para que los otros los reconozcan de la misma manera en que ellos se definen, se ven. Es decir, como seres humanos que tienen la capacidad de disfrutar plenamente de todos sus derechos. Por tanto, la discriminación no surge del acuerdo, sino de la decisión impuesta de una de las partes. La más fuerte logra poner la etiqueta del estigma al otro, lo que se hace de forma pública; tomando una sola dimensión del otro, se le denigra al generalizar a todos sus miembros las características del estigma, y se les despoja así de su identidad, de su natural y humana complejidad y de sus derechos.

La vejez

La vejez se refiere a los individuos que se encuentran en la última etapa de la vida, y que por tanto ya han recorrido los periodos previos (infancia, adolescencia, juventud y adultez). Por ello, la vejez es en primer lugar una etapa biológica. En segundo lugar, es un

proceso psicológico, que se caracteriza por la declinación de las facultades físicas y mentales del individuo. Y en tercer lugar, es un proceso social, pues el total de la comunidad les atribuye a las personas a quienes se reconoce como parte de la generación de mayor edad, los viejos, un estatus y un rol que han de desempeñar.

El incremento en la esperanza de vida también se ha reflejado en la necesaria distinción de las diferentes etapas de la vida del anciano: por lo general, los estudiosos hablan de tres periodos en la vejez, que se inician según unos a los 60 años; otros sitúan el inicio a partir de los 65 años. Por las características que presentan, la primera fase concluye a los 74 años, la segunda va de los 75 a los 84, y la tercera comprende a los de 85 y más años. Con base en lo dicho se puede ver cómo la distribución de las edades en la población (pirámide de edades) no se ha adecuado a las nuevas condiciones sociodemográficas de la población. Anteriormente, las pirámides de edades se cerraban en una cúspide estrecha, que comprendía a todas las personas de 65 y más años; en la actualidad, este rubro ha ido creciendo de tal manera que ha perdido su delgadez, y es un signo claro de la nueva dinámica demográfica que presenta la vejez al inicio del nuevo milenio.

Pero, ¿por qué es relevante poner atención al problema de los ancianos, si siempre los grupos humanos han contado con

ellos? Pues básicamente porque se está ante una revolución demográfica, que implica no sólo la posibilidad de que los humanos alcancen edades cada vez mayores, sino que esta posibilidad se abre ahora para la gran mayoría. De este modo, por ejemplo, en la actualidad el número de personas de 60 años y más corresponde al 7 por ciento de la población total, pero en unos cuantos años, para el 2050, este porcentaje llegará al 31 por ciento; es decir, que serán poco más de cuatro veces la cantidad actual.

El aumento en el número de los ancianos tiene que ver con los avances de la medicina, que permiten a más personas llegar a una edad por encima de los 60 años. Al mismo tiempo, la tasa de natalidad ha descendido de manera dramática, pasando en nuestro país de un promedio de siete hijos por mujer, en los años sesenta del siglo XX, a dos, en 2007. Por ello, los ancianos son cada vez más, tanto en números absolutos como relativos; es decir, no sólo se incrementa su número, sino la



proporción de ellos en la población total, pues pronto pasarán, de ser uno de cada diez, a ser tres de cada diez.

Lo anterior significa que es necesario para todos aprender a tener una cultura de la vejez, que haga posible en muy pocos años elaborar un espacio social y cultural adecuado para que los ancianos desarrollen armónicamente la última etapa de la vida. Y la primera condición es que lo hagan en una familia y una sociedad que no los discrimine ni los estigmatice.

La vejez, que se presenta entre los 60 y 70 años, va acompañada de la jubilación. Las incapacidades físicas y mentales se hacen presentes y producen dependencia, debilidad y pasividad. También llevan a la pérdida de la posición social que se tuvo durante la madurez, así como al aislamiento social y, final-

mente, al término de la vida. Éstos son algunos de los hechos que hay que tomar en cuenta para evitar que los ancianos sean discriminados y se les relegue, pues por su nueva y dependiente situación se puede llegar a pensar que no son ya necesarios e importantes para los otros miembros de la comunidad.

La pertenencia a este grupo de edad se adquiere no sólo por los años, sino que también

va acompañada por una nueva apariencia, situación importante, ya que a partir de la infancia el ser humano se encuentra capacitado para identificar a una persona vieja. Las características que la distinguen tienen que ver con el sistema piloso (calvicie, cambio en el color del cabello); la apariencia de la piel (presencia de arrugas y cambios que la hacen más delgada y seca); cambios en la postura (disminución en la estatura y alteraciones que las incapacidades físicas producen, de manera especial la osteoporosis, enfermedad que hace más frágiles los huesos); por la pérdida de piezas dentarias, y por la pérdida de agilidad motriz. Existen desde luego otras alteraciones, pero éstas no son siempre evidentes ni se presentan sólo en las personas ancianas, como la pérdida de la agudeza visual y auditiva y el deterioro de los otros tres sentidos, olfato, gusto y tacto. Todo ello modifica tanto el ritmo de vida del anciano como sus relaciones interpersonales.

El proceso de envejecimiento conlleva importantes transformaciones en la vida de los individuos. En el aspecto familiar se inician cuando el último de los hijos abandona el hogar, con lo cual se vuelve a cambiar el centro de atención de los padres, que retorna de los hijos a la pareja. Pero también es el periodo en que se pierde la relación por la muerte del cónyuge. Sin embargo, la tendencia es a que se encuentren más viudas que

viudos, y ello se debe a que la esperanza de vida de las mujeres es un poco mayor, y porque la edad del hombre, en una pareja, tiende a ser mayor, pues culturalmente se prefiere que se establezcan parejas en donde la mujer sea menor que el hombre.

Sin embargo no todo en los viejos es pérdida, pues ellos, hombres y mujeres, hacen posible que los hijos puedan tener a su vez hijos, ya que por las nuevas condiciones de vida en que se desarrolla la economía en el mundo es indispensable que ambos miembros de la pareja trabajen, lo cual se ha convertido en un serio

La vejez, que se presenta entre los 60 y 70 años, va acompañada de la jubilación. Las incapacidades físicas y mentales se hacen presentes y producen dependencia, debilidad y pasividad

obstáculo para que desarrollen las tareas que les demanda la maternidad. Los abuelos son quienes se ocupan, en muchas ocasiones, del cuidado y la crianza de las generaciones de renuevo. Así, si ya no se les valora como en épocas anteriores por sus conocimientos, ahora se les aprecia por la invaluable ayuda que prestan en la atención de los niños pequeños, los que en crecientes proporciones son criados por las abuelas y los abuelos.

La quiebra de los sistemas de pensiones en nuestro país es otra de las llamadas de atención hacia la situación de los ancianos. Los estragos que ha causado el modelo neoliberal, aunados a la presión del cambio demográfico originado por el aumento en la esperanza de vida de la población, han provocado que se pase del modelo basado en la solidaridad social, que ofrecía el Estado benefactor, de las pensiones pagadas por el colectivo con una garantía de tener un monto mínimo, a otro de cuentas individuales. En éste, sólo las condiciones de trabajo personal permitirán o no al

futuro anciano poder llevar una vida con una calidad más o menos satisfactoria, pues en el nuevo esquema ya no está prevista la garantía mínima en el monto de la pensión. Asimismo, en el nuevo modelo se sigue dejando en manos de la familia la atención de la mayor parte de las necesidades de la población anciana.

El estigma de la vejez

Sin duda, en nuestra sociedad existe la discriminación hacia las personas ancianas, pues se estigmatiza al viejo, entre otros fines, como una nueva manera de promover lo nuevo y el cambio que ofrece la modernidad.

La situación de la discriminación a las personas viejas tiene una importancia especial debido a los cambios en la dinámica sociodemográfica de las últimas décadas, que da como



resultado la presencia de un número mucho mayor de ancianos, como nunca se había dado en la historia. Influye también el cambio en el papel social que desempeñan los ancianos en la sociedad: hasta la primera parte del siglo XX eran relativamente pocos y se ocupaban en conservar los conocimientos que le permitían sobrevivir dentro del grupo social; tenían la experiencia. Ahora son muchos, y ya no guardan la sabiduría que la sociedad requiere para su supervivencia; sin embargo, resguardan la experiencia y la historia de los acontecimientos importantes que les ha tocado presenciar, y que son ahora cualidades no siempre bien valoradas.

El ritmo veloz con que se desarrolla la tecnología rebasa al viejo, y colabora para mantenerlo en un estado de desventaja. Con la modernización, la ancianidad recibe cada vez una menor atención: es el resultado de la lucha que el mercado y la competitividad propician entre las generaciones, en la que las más jóvenes obtienen la mejor parte. Esto resulta terreno propicio para que los ancianos se vayan aislando y quienes los rodean los consideren inútiles, e inclusive que ellos mismos se vean así.

Otra característica de los ancianos que da pie para su discriminación es que pueden llegar con cierta facilidad a ser dependientes, lo que se expresa en el hecho de no poder cuidarse a sí mismos. Con esto, en la familia se invierten los roles de padre e hijo, ya que son los hijos quienes ahora deben ocuparse de los padres. Ello implica sin duda un proceso de reaprendizaje que muchas veces resulta complicado para ambas partes y que en no pocas ocasiones tiene un resultado negativo, porque se discrimina al anciano, se le abandona o se le deja recluido en una institución especializada. Esto confirma que ahora es la parte débil de la relación, y muchas veces no se considera el derecho que tiene a tomar sus propias decisiones en las diversas materias que atañen a su vida cotidiana, como el importante rubro de salud o en la administración y disposición de sus bienes.

Dentro del lenguaje discriminatorio, la palabra "senil" tiene un lugar preferente para estigmatizar al anciano. Sin embargo, la senescencia no implica más que el normal envejecimiento de los órganos, incluido el cerebro y sus funciones. Las personas que han envejecido sólo pueden ser objeto de discriminación a causa de los prejuicios o de la ignorancia. Lo más grave es que debido a la aplicación de dichas ideas erróneas, los ancianos se vean impedidos para tener acceso a los servicios esenciales a los que tienen derecho, como son recursos económicos, de salud, educativos, culturales y recreativos.

Aprender a no discriminar

La no discriminación implica aprender a establecer una relación solidaria con los miembros estigmatizados de nuestra sociedad; en este caso, con los que pertenecen a esta "nueva" etapa de la vida que es la vejez. Y para ello es necesario preguntarse: ¿cuál debe ser la relación de las generaciones más jóvenes con la de los ancianos?, ¿cuál debe ser su lugar en la familia, en las instituciones, en la sociedad?, ¿cómo deben ser protegidos? ¡Cómo se modifica el respeto al anciano al ver que su presencia se multiplica en todos los ámbitos de la sociedad? ¿Cómo mantener las posibilidades de que los hijos, ahora en menor número, se hagan cargo de un número cada vez mayor de padres ancianos? ¡Cuáles deben ser las acciones que nuestra cultura desarrolle para que los ancianos se vean bien recibidos y bien asistidos, y para que se descubran y se valoren sus cualidades? ¡Cómo tratarlos para que puedan envejecer como personas que siguen siendo tomadas en cuenta, respetadas y amadas por los más jóvenes? ¿Cómo asegurar las ayudas sociales para el creciente número de ancianos, para satisfacer sus necesidades y sus enfermedades? ¡Cuál deberá ser el papel de las residencias de ancianos? ¿Cómo asegurarles la compañía de otras personas y la asistencia afectiva y física que necesitan? ¿Cómo crear, en última instancia, una cultura en donde la ancianidad sea

bien recibida y valorada, donde tenga un papel atractivo que cumplir, que considere que los ancianos son un patrimonio de gran valor, pues entre otras cosas conservan los testimonios que pueden ser de gran utilidad para ofrecer un apoyo cierto a los miembros de las nuevas generaciones, y que les permita probar y elegir los distintos caminos que pueden seguir en su vida?

La familia deberá ser el mejor lugar para los ancianos, y deberá ampliar sus capacidades para estar en condiciones de ofrecerles un lugar adecuado a su edad y a sus limitaciones. Pues la familia es, hoy por hoy, la única capacitada para ofrecer un apoyo afectivo crucial, y tiene que ser debidamente apoyada para poder seguir cumpliendo con su función social de proteger a cada uno de sus miembros.

Al parecer, la cultura de la vejez debe encaminarse en un sentido diferente al de los criterios que proclama la economía de mercado, pues los valores que le pueden dar sentido son los de un proceso de humanización que tiene que ver con la memoria, la experiencia, la



interdependencia y la importancia de ser. Esto entra en contradicción con las pretensiones del mercado que se inculcan a las nuevas generaciones, y que impiden apreciar a los ancianos y llevan a relegarlos, a discriminarlos y a dejarlos al margen de la vida.

¿Cómo terminar con la discriminación?

La discriminación la establecen los grupos, las sociedades, y la aplican los individuos. Hay que cambiar los dos polos: la existencia de fuertes que dominan a los débiles. Para crear una cultura de aprecio por el anciano hay que empezar por educar a los no ancianos, tanto en el hogar y en la escuela como en las instituciones, y usando los medios de comunicación social para aprender a respetar y a convivir con los más viejos, apreciando las contribuciones que hacen a la sociedad. Hay que tener siempre presente que los recuerdos están depositados en las personas de edad avanzada, y que ellos son fuente de la indispensable cultura tradicional de todo pueblo. El respeto y aprecio por la tradición al igual que los prejuicios que llevan a la discriminación se adquiere desde la infancia.

En la Asamblea del Envejecimiento, celebrada en 1982, la Organización de las Naciones Unidas determinó que toda persona mayor de sesenta años se considera de la tercera edad, razón por la cual debe gozar de derechos especiales.

Así pues, no basta que el aumento en la esperanza de vida tenga como resultado el que aumente la capacidad, el número y la proporción de los ancianos. También hace falta que el diseño de las políticas públicas tome en cuenta los cambios que se presentan para dar forma a una nueva cultura de convivencia en torno y a favor de los ancianos. Así, por ejemplo, es importante señalar que la sociedad está construyendo un nuevo quehacer para el renovado periodo de la vida humana que se está gestan-

do en torno a los "jóvenes viejos", de entre 60 y 74 años, que tienen las circunstancias personales y sociales para manejarse de manera diferente a como lo estipulaba el papel tradicional dado a la ancianidad. Por ello nos constituimos cada día más como una sociedad multigeneracional, en la que los individuos que transitan en cada una de las etapas de la vida van moldeando, con su relación cotidiana, los contenidos de lo que en su momento ellos mismos habrán de recibir.

Para saber más

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2006), Programa nacional para prevenir y eliminar la discriminación, México, Conapred. (www.conapred.org.mx/Noticias/noticiasTextos/profinalMayo11.pdf).

García O'Meany, Margarita (2002), Yo no soy racista, pero... El aprendizaje de la discriminación, Madrid, Intermón/Oxfam.

Beauvior, Simone de (1970), *La vejez*, Buenos Aires, Sudamericana. Giménez, Gilberto (2003), "Las diferentes formas de discriminación desde la perspectiva de la lucha por el reconocimiento social", mecanoescrito, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Mellars, Paul (2006), "Why did modern human populations disperse from Africa ca. 60,000 years ago? A new model", *Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 103, no. 25, pp. 9381-9386 (www.pnas.org/cgi/content/full/103/25/9381; se puede obtener un resumen de este artículo en español en www.diarioc.com.ar/tecnologia/id/89958).

Secretaría de Desarrollo Social (2005), *Primera encuesta sobre discriminación en México*, México, Sedesol (www.sedesol.gob.mx).

Sloan, Christopher (2005), La historia del origen del hombre: nuestra evolución desde los antepasados prehistóricos hasta hoy, prólogo de Maeve Leakey y Louise Leaky, Madrid, National Geographic.

José Íñigo Aguilar Medina es etnólogo egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestro en ciencias antropológicas especializado en antropología social, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y concluyó el doctorado en sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad. Ha publicado una amplia variedad de artículos y libros sobre pobreza y exclusión.

inagdeas@servidor.unam.mx

María Sara Molinari es etnóloga e investigadora de tiempo completo en la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia; ha sido coautora de diversos libros y artículos sobre la situación de los indígenas y grupos marginados de nuestro país. smolinari.deas@inah.gob.mx